



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 030-2020-A/MDA

Asia, 31 de Enero de 2020.

#### VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 134-2019-A/MDA del 24.04.2019, de Designación de Coordinadora del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Año 2019 de la Municipalidad Distrital de Asia;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Decreto Supremo N° 362-2019-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) para el año fiscal 2020.

Que, el Numeral 17.1 Artículo 17° del referido Decreto Supremo, señala que mediante Resolución de Alcaldía las Municipalidades designarán un funcionario responsable de coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes.

Que, se tiene a la vista la Resolución de Alcaldía N° 134-2019-A/MDA del 24. 04.2019, de Designación de Coordinadora del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Año 2019 de la Municipalidad Distrital de Asia, recayendo en la funcionaria **C.P.C. ROSA ADELINA AYAUCÁN CARBONEL**, Gerente de Planeamiento y Presupuesto;

Que, estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución de Alcaldía N° 134-2019-A/MDA, del 24. 04.2019, mediante la cual se Designa como Coordinadora del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Año 2019 de la Municipalidad Distrital de Asia, a la **C.P.C. ROSA ADELINA AYAUCÁN CARBONEL**, Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la MDA, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** como **Coordinador del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Año 2020** de la Municipalidad Distrital de Asia, al funcionario que se detalla a continuación:

*Asia, Capital Turística del Verano*

96110-6986  
Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete  
www.muniasia.gob.pe



REPÚBLICA DEL PERÚ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 030-2020-A/MDA

Nombres y Apellidos: **C.P.C. PABLO PARIONA ESPICHAN**  
Cargo que ocupa en la Entidad: **GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.**  
DNI: N° 15419210  
Correo electrónico: pablopel8@hotmail.com  
Teléfono de contacto: 994818635

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la presente Resolución se comunique a las áreas pertinentes para su conocimiento y publicación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA  
  
JOSÉ TOMÁS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ  
ALCALDE

*Asia, Capital Turística del Verano*

96110-6986  
Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete  
[www.muniasia.gob.pe](http://www.muniasia.gob.pe)

